

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Jesuitas: Una aproximación al disciplinamiento aborigen desde la obra de Michel Foucault.

Cuella, Ayrton Ezequiel.

Cita:

Cuella, Ayrton Ezequiel (2019). *Jesuitas: Una aproximación al disciplinamiento aborigen desde la obra de Michel Foucault*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/161>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/XMw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

JESUITAS: UNA APROXIMACIÓN AL DISCIPLINAMIENTO ABORIGEN DESDE LA OBRA DE MICHEL FOUCAULT

Cuella, Ayrton Ezequiel

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

Foucault en la clase del 28 de noviembre de 1973 del curso del poder psiquiátrico, esboza que los dispositivos disciplinarios, no comenzaron en el siglo XVII – XVIII. En esa clase hace alusión a que mediados del siglo XVI, ya se manifestaban en algunas comunidades religiosas los dispositivos disciplinarios y hace una extensa mención del caso de los jesuitas. En este trabajo se propondrá profundizar esas breves referencias que efectúa Foucault sobre los dispositivos disciplinarios empleados en la colonización de los aborígenes. En este sentido se hará una breve caracterización de la orden jesuítica para responder dos preguntas. ¿Quiénes fueron los jesuitas?, ¿Cuáles eran sus relaciones con los aborígenes? (nos vamos abocar a los aborígenes guaraníes), ¿Cuáles eran los métodos que implementaron a los aborígenes (que forma de disciplina utilizaron), y finalmente mostrar la matriz de lo que luego en el siglo XVII se llamara las sociedades disciplinarias

Palabras clave

Foucault - Sociedades disciplinarias - Jesuitas

ABSTRACT

JESUITS: AN APPROXIMATION TO THE ABORIGINAL DISCIPLINE FROM THE WORK OF MICHEL FOUCAULT

Foucault in the class of November 28, 1973 of the course of psychiatric power, outlines that disciplinary devices did not begin in the seventeenth - eighteenth century. In that class, he alludes to the fact that in the mid-sixteenth century, disciplinary devices were already manifesting in some religious communities and he makes an extensive mention of the case of the Jesuits. In this work we will propose to deepen those brief references made by Foucault about the disciplinary devices used in the colonization of the aborigines. In this sense, a brief characterization of the Jesuit order will be made to answer two questions. Who were the Jesuits? What were their relations with the aborigines? (the Guarani aborigines), what were the methods they implemented to the aborigines (what form of discipline they used), and finally show the matrix of what later in the seventeenth century would be called disciplinary societies

Key words

Foucault - Disciplinary Societies - Jesuits

Breve descripción de los jesuitas

A mediados del siglo XVI Ignacio Loyola crea la orden de los jesuitas, esta fue una orden religiosa cuya primera misión era la de evangelizar las tierras todavía no exploradas por los españoles y Portugueses, el papa Paulo III les concedió el nombre de *la compañía de Jesús*. Introdujeron en este primer momento grandes cambios económicos, sociales hasta morales. (Rodríguez & Lacolla, 2012).

Esta orden a pesar de evangelizar a gran parte de América se particularizó por la relación que tuvo con los aborígenes de América del sur, en ella los Jesuitas veían a los guaraníes como hijos de dios, dicha visión hacia los pueblos aborígenes generó gran descontento a una parte importante de Europa, sin embargo pese a las críticas continuaron con su campaña de evangelización, respecto a las condiciones sociales y económicas entre aborígenes y jesuitas Antonio Brailovsky afirma

Los jesuitas manejaron la población indígena como un recurso renovable, tendiendo a maximizar simultáneamente productividad y su reproducción... los indios no manejan dinero ni participan en ningún aspecto organizativo. Los artesanos entregan el producto de su trabajo a cambio de bienes muebles y del permiso para usar los inmuebles de la orden... la economía externa a las misiones tiene características de *capitalismo comercial*. Se produce para el mercado y se exportan excedentes que permiten acumular capitales fuera de las zonas productivas. (Brailovsky. 1991: 75)

A Partir de la llegada de los jesuitas los aborígenes se vieron sometidos a cambiar sus costumbres, unos de los objetivos principales de las misiones jesuitas era la de evangelizar a la población, cosa que consiguieron, los aprendizajes que imponían los jesuitas como parte de la evangelización consistían en enseñarles a leer y escribir, trabajar de una manera diferente a la que venían haciendo, asistir a la iglesia, como también a ejecutar varios instrumentos musicales.

Para sintetizar el final de las misiones jesuitas volvemos a citar a Antonio Brailovsky

La eficiencia social y tecnológica de las misiones fue la verdadera razón de su destrucción... era incompatible con la estrategia de complementación y dependencia llevada a cabo por la corona. En 1767 se ordenó la expulsión de los jesuitas ... en 1795 un informe oficial se lamenta diciendo que las "las misiones, en el pie en que se hallan, son muy gravosas al Estado". (Brailovsky. 1991: 76).

El disciplinamiento a los guaraníes

Para Foucault los dispositivos disciplinarios no comenzaron en los siglos XVII y XVIII si no que se formaron mucho antes, podemos encontrarlos en las comunidades religiosas, estas comunidades organizadas ya no respondían por los dispositivos de la soberanía si no que más bien respondía a los dispositivos disciplinarios; una misma regla regia a toda la comunidad por igual (Foucault, 2005).

Al comienzo de las misiones el primer trabajo que debían hacer (los jesuitas) era el de crear un hospicio, este se basaba en un complejo de viviendas y de talleres donde luego irían a vivir los aborígenes, en esa construcción cabe recalcar el lugar donde estaba la iglesia (Rodríguez & Lacolla, 2012). La iglesia se encontraba en el medio de todo el hospicio y alrededor de este estaban los talleres y las viviendas, podría decirse que funcionaba a modo de un panóptico, una de las funciones del panóptico según Foucault es la siguiente; "...el panóptico puede ser utilizado como máquina de experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reducir la conducta de los individuos" (Foucault, 2008: 207). Teniendo ya la estructura en la cual se va a llevar a cargo el disciplinamiento podemos proceder a como se ponía en marcha.

Una característica del poder disciplinario es la de capturar todo el cuerpo, tener a su merced los comportamientos del individuo como también capturar el tiempo en su totalidad y volverlo provechoso para su uso (Foucault, M. 2005). Esta última afirmación podemos encontrarla explícitamente en las acciones que hacían los aborígenes guaraníes, estos tenían el tiempo organizado desde que se levantaban hasta que se dormían, había un horario para la comida, otro horario para los talleres, otro horario para ir a la iglesia hasta poseían un horario determinado para tener relaciones sexuales, como dice Brailovsky "se reglamenta cada instante de sus vidas, e incluso, por la noche, una campana despierta a los casados para recordarles su obligación de procrear" (Brailovsky, 1991: 75).

Con respecto a la antigua organización de los guaraníes apareció por primera en ellos la categoría de familia, anteriormente poseían una forma de organización en las que los miembros del clan seguían a un chamán/rey que de alguna manera los dominaba (Rodríguez & Lacolla, 2012), con la llegada de los jesuitas aparece la separación, cada familia se encuentra conformada por un padre, una madre y los hijos, también poseen un hogar, una vivienda propia que estaba aparejada a los ojos de la vigilancia continua. Asimismo la estructura de cada vivienda estaba hecha de tal modo que podía estar constantemente vigilada, citando a Foucault "... había una especie de acera que permitía mirar a través de las ventanas, y estas, desde luego, no tenían postigos, para que durante las horas de la noche se pudiera vigilar lo que hacía cada cual". (Foucault, 2005: 91). Hubo asimismo un cambio en las vestimentas de estos últimos, la vestimenta predilecta pasó a ser para todos los miembros la utilización de una túnica blanca, que simbolizaba la pureza de estos últimos.

Los talleres que poseían en su gran mayoría consistía en la construcción de instrumentos musicales como también reliquias de maderas, en estos talleres los guaraníes aprendían carpintería (Rodríguez & Lacolla, 2012). Al principio la actividad se organizaba con un jesuita carpintero que hacía a la vez de maestro, luego los guaraníes más experimentados eran los profesores que les enseñaban a los más jóvenes, dichos talleres de carpintería eran los medios de subsistencia por parte de los Guaraníes todas sus producciones estaban cometidas en la labor que los hombres realizaban, al tratarse de una labores complicadas – creación de instrumentos musicales por ejemplo- la transmisión, como la creación de las herramientas adecuadas llevaban a que cada individuo realizase labores diferenciadas, todo con un tiempo determinado, en esta disposición del espacio en el taller se puede hacer una analogía con lo que luego ocurriría en las fábricas citando a Foucault

La disciplina del taller... tienden a que aumenten las aptitudes, las velocidades, los rendimientos, y por ende las ganancias; moraliza siempre las conductas pero cada vez más finaliza los comportamientos, y hace que entren los cuerpos en una maquinaria y las fuerzas en una economía. (Foucault, 2008: 213).

Y luego él también afirma

... desde el siglo XVIII... En los reglamentos fabriles que se distribuyen en ese momento comprobamos que se vigila el comportamiento de los obreros entre si y se registran con minucia sus retrasos y sus ausencias; vemos que también se castiga todo lo que puede ser distracción. (Foucault, 2005: 72)

Con esta última afirmación podemos dar paso al siguiente punto, que consiste en explicitar la aplicación de este dispositivo disciplinario a las sociedades europeas del siglo XVII-XVIII.

El traspase del poder disciplinario; De las pequeñas comunidades aborígenes, a las sociedades europeas

Para que pudiera constituirse el poder disciplinario debería abandonarse el poder soberano (Foucault, M. 2005), en el caso de los aborígenes con los jesuitas logramos observar lo siguiente, se pasó de convivir en toldos de manera grupal para vivir en hogares con sus respectivas familias, el rey de la tribu dejó de tener paulatinamente el poder para dirigir a los otros de su tribu, se pasó de tener una relación asimétrica de la población a una simétrica, los jesuitas habían constituido en ellos grupos comunitarios, a todos les antecedió una regla a cumplir, esa podía ser levantarse a una determinada hora, trabajar en una determinada hora, ir a la iglesia a determinada hora, mantener relaciones sexuales en determinada hora (Brailovsky, A. y Foguelman D. 1991).

Ahora vamos con el tema de nuestro apartado, ¿Cómo se produjo esta extensión de los mecanismos disciplinarios?, ¿cómo se pasó desde pequeñas comunidades aborígenes a la sociedad europea del siglo XVII-XVIII?. Esta ampliación se produjo lenta-

mente fue de a poco adquiriendo puntos de apoyo, el primero de todo fue el disciplinamiento escolar (Foucault, 2005). Luego devino el disciplinamiento al ejército Foucault al respecto dice lo siguiente

A partir de mediados del siglo XVII vemos surgir el sistema disciplinario en el ejército... La disciplina miliar comienza a ser la confiscación general del cuerpo, del tiempo, de la vida (Foucault, 2005:67)

Desde el disciplinamiento del ejército aparece la última esfera de la población que se sometería a los dispositivos disciplinarios, dicha población sería la clase obrera, esta aplicación se observa en las fábricas, con sus respectivos reglamentos para mejorar la producción, con el tiempo totalmente medible para efectuar las diversas acciones, con la ubicación respectiva para cada obrero, en definitiva con la relación entre capital y producción. (Foucault, M. 2008).

Esta ampliación de los dispositivos a la esfera social europea se vio también influenciada por una serie de factores, el gran aumento de la población que apareció en el siglo XVIII, otro factor fue el crecimiento del aparato de producción (Foucault, M. 2008), la aplicación de los dispositivos disciplinarios obedece a 3 beneficios estos son según Foucault

... Primeramente, en maximizar la utilización posible de los individuos: hacerlos utilizables ... hace utilizable a todo el mundo ... en segundo lugar, hacer utilizables a los individuos en su multiplicidad misma ... Por último, permitir la acumulación no solo de las fuerzas, sino también del tiempo: del tiempo de trabajo, del tiempo de aprendizaje, de perfeccionamiento, de adquisición de los saberes y las aptitudes ... esta triple función de las técnicas de acumulación de hombres y fuerzas de trabajo es, me parece, la razón por la cual se introdujeron, probaron, elaboraron los diferentes dispositivos disciplinarios (Foucault, 2005:94)

A partir de todo lo formulado se llegó a la formación de las sociedades disciplinarias que aparecieron en Europa a fines del siglo XVII y mediados del siglo XVIII. (Foucault, M. 2008)

Conclusiones

Pudimos observar que las sociedades disciplinarias como afirma Foucault al inicio de la clase del 28 de noviembre de 1973, no comenzaron en los siglos XVII-XVIII estos dispositivos se implantaron mucho antes en las comunidades aborígenes de América del Sur, la disposición del espacio, el cambio de vestimenta, la organización regida por un tiempo determinado, aspectos que se observan en las sociedades europeas del siglo XVIII ya aparecían en estas pequeñas comunidades religiosas, se puede trazar cierta analogía entre una fábrica del siglo XVIII con el taller de carpintería que poseían los aborígenes (Rodríguez & Lacolla, 2012), también se observa el disciplinamiento de los cuerpos primeramente en las comunidades aborígenes (Foucault, M. 2005). Luego unos siglos después se disciplinaria a los militares.

Se puede trazar una línea que va desde el disciplinamiento

de los pueblos aborígenes hasta las sociedades disciplinarias europeas del siglo XVII-XVIII. Esta línea obedece a dos acontecimientos; (Foucault, 2005). La primera está a cargo del alto aumento de la población y la otra a la alta producción capital, ambos daba por consiguiente sacar el máximo beneficio de la población, estos dispositivos disciplinarios comenzaron con el disciplinamiento escolar, luego con el disciplinamiento militar y por último con el disciplinamiento obrero. Y con esto llegamos a las sociedades disciplinarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Brailovsky, A. y Foguelman D. (1991). *Memoria Verde*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. Curso 1973-1974. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Puttnam, D. (productor). y Joffe, R. (director). (1986). *The mission* (cinta cinematográfica). Reino Unido.: Warner Bros. Pictures.
- Rodríguez, E. (productora) y Lacolla, F. (director). (2012). *Jesuitas en Córdoba*. (Documental). Argentina: Malevo Films